

DOCUMENTO DOCUMENTO GENÉRICO: Edicto selección personal docente inglés	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: FODGI-DQ578-MD7HD Fecha de emisión: 31 de Mayo de 2023 a las 12:24:17 Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Alcalde del Ajuntament d Aldaia. Firmado 31/05/2023 11:59	ESTADO FIRMADO 31/05/2023 11:59



EDICTO

Selección personal **DOCENTE DE INGLÉS** para impartir el módulo formativo MF0977_2 LENGUA EXTRANJERA PROFESIONAL PARA LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN LA RELACIÓN CON EL CLIENTE del Taller de Empleo para mujeres Fem Camí

Certificado Nivel II ADGG0208 Actividades administrativas en relación con el cliente

Vista Normativa:

ORDEN 6/2020, de 7 de diciembre, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se aprueban las bases reguladoras de la concesión de subvenciones del programa mixto de empleo-formación Talleres de Empleo.

ORDEN 7/2021, de 15 de diciembre, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se modifica la Orden 6/2020, de 7 de diciembre, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se aprueban las bases reguladoras de la concesión de subvenciones del programa mixto de empleo-formación «Talleres de empleo»

RESOLUCIÓN de 29 de diciembre de 2021, de la Dirección General de LABORA-Servicio Valenciano de Empleo y Formación, por la que se aprueba la convocatoria del programa mixto de empleo-formación Talleres de Empleo para mujeres, con cargo al ejercicio presupuestario 2022, en aplicación de la Orden 6/2020, de 7 de diciembre, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se aprueban las bases reguladoras de las mismas.

RESOLUCIÓN de 28 de julio de 2022, del director general de LABORA-Servicio Valenciano de Empleo y Formación, por la que se incrementa el importe máximo que ha de financiar las ayudas convocadas mediante Resolución de 29 de diciembre de 2021, de la dirección general de LABORA-Servicio Valenciano de Empleo y Formación, por la que se aprueba la convocatoria del programa mixto de empleo-formación talleres de empleo, con cargo al ejercicio presupuestario 2022 y mediante Resolución de 29 de diciembre de 2021, de la Dirección General de LABORA-Servicio Valenciano de Empleo y Formación, por la que se aprueba la convocatoria del programa mixto de empleo-formación talleres de empleo para mujeres, con cargo al ejercicio presupuestario 2022.

Bases generales sobre la Instrucción del Director General de Labora Servicio Valenciano de Empleo y Formación para la selección de personal directivo, docente y auxiliar administrativo de Talleres de Empleo para mujeres, publicado en la página web de Labora.

Vista Resolución aprobatoria del Taller de empleo para mujeres FEM CAMÍ (FOTAEM/2022/7/46) notificada el 21/07/2022.

Visto Anexo I relación de puestos de trabajo del proyecto FOTAEM/2022/7/46, en la que se detalla el perfil del personal.

Se COMUNICA en relación con el programa TALLER DE EMPLEO PARA MUJERES, del que es titular el Ayuntamiento de Aldaia, y que se tramita con número de expediente FOTAEM/2022/7/46, lo siguiente:

PRIMERO: Proceder a la selección del personal DOCENTE DE INGLÉS para impartir el módulo formativo MF0977_2 LENGUA EXTRANJERA PROFESIONAL PARA LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN LA RELACIÓN CON EL CLIENTE perteneciente al certificado de profesionalidad de nivel 2 ADGG0208 “Actividades Administrativas en la Relación con el Cliente”, según el acuerdo del Grupo de Trabajo Mixto, a través de la comunicación de convocatoria pública de empleo y con los requisitos detallados en el Anexo I “Relación de puestos de trabajo”.

DOCUMENTO DOCUMENTO GENÉRICO: Edicto selección personal docente inglés	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: FODGI-DQ578-MD7HD Fecha de emisión: 31 de Mayo de 2023 a las 12:24:17 Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Alcalde del Ajuntament d Aldaia. Firmado 31/05/2023 11:59	ESTADO FIRMADO 31/05/2023 11:59



SEGUNDO: Todas las personas que deseen participar en el proceso selectivo deberán seguir las instrucciones recogidas en las bases generales para la selección de personal directivo, docente y auxiliar administrativo de Talleres de Empleo para mujeres publicadas en la página web de Labora, página web del Ayuntamiento de Aldaia y Tablón de Edictos municipal.

TERCERO: El periodo de presentación de solicitudes publicado mediante el presente Edicto, estará comprendido **entre el 5 y el 9 de junio de 2023** (ambos inclusive).

El modelo de solicitud para formar parte del proceso es el que figura en el Anexo II de las mencionadas bases. Toda solicitud debe ir acompañada del "currículum vitae" (en el formato reflejado en el Anexo III) y de la documentación acreditativa de los méritos.

CUARTO: Las actas de la selección de personal **DOCENTE DE INGLÉS** para impartir el módulo formativo MF0977_2 LENGUA EXTRANJERA PROFESIONAL PARA LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN LA RELACIÓN CON EL CLIENTE, perteneciente al certificado de profesionalidad de nivel 2 ADGG0208 "Actividades Administrativas en la Relación con el Cliente", del Taller de Empleo para mujeres "Fem Camí", se publicarán en la página web del Ayuntamiento de Aldaia y Tablón de Edictos municipal.

El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Aldaia